



Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

CONCEPTO TECNICO No. 1665
FECHA SOLICITUD:
FECHA EMISION: Mayo 29 de 1996
ENTIDAD SOLICITANTE: Alcaldía Local Santafé.
BARRIO: Los Laches.
LOCALIDAD: Santafé.
UBICACION Diagonal 5 Bis No. 9 C -25 / 87 / 81 / 75.
REF OPES:
CONTENIDO

TIPO DE RIESGO: Muy alto por deslizamiento.
JUSTIFICACION TECNICA: Deslizamiento activo que afecta directamente 4 viviendas e indirectamente otras 3. No hay un adecuado manejo de aguas lluvias ni residuales, lo que produjo el debilitamiento del terreno, conformado por un relleno no consolidado sobre capas delgadas de lodolitos y limolitas.
CONSIDERACIONES Y RECOMENDACIONES: Reubicar las 4 familias que habitan las casas con las direcciones : Diag. 5 bis No. 9C-25 /87/81/75. para posteriormente reconformar el talud y reforestar, evitando que se construya allí nuevamente. Tambien se debe diseñar un sistema de drenaje para manejar las aguas lluvias en el sector.

OPES

Oficina para la Prevención de Emergencias
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

FOPAE



Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá

1665

CONCEPTO TECNICO OPES	
FECHA:	Mayo 29 de 1996
FECHA VISITA	
BARRIO	Los Laches
LOCALIDAD	Santafé
LOCALIZACION	Diag. 5 Bis # 9C-25/87/81/75
REFERENCIA OPES	
CONTENIDO	
1. ZONIFICACION GEOTECNICA :	
a) TIPO DE RIESGO:	Muy Alto, por deslizamiento
b) JUSTIFICACION TECNICA:	Deslizamiento activo que afecta directamente 4 viviendas e indirectamente otras 3. No hay un adecuado manejo de aguas lluvias ni residuales, lo que produjo el debilitamiento del terreno conformado por un relleno no consolidado sobre capas delgadas de lodolitas y limolitas.
RECOMENDACIONES Y CONSIDERACIONES	
Reubicar las 4 familias que habitan las casas con dirección de Diag. 5 Bis # 9C-25/87/81/75, para posteriormente reconformar el talud y reforestar evitando que se construya allí nuevamente, también se debe diseñar un sistema de drenaje para manejar las aguas lluvias en el sector	
NOMBRE:	Pilar del Poño García B. Valuff del D. 8
PROFESION:	Geóloga
MATRICULA No.:	1539 C.P. 9 Insq. Civil
FIRMA:	2520203395



Oficina para la Prevención de Emergencias
Fondo para la Prevención y Atención de Emergencias

